



Excmo.
Ayuntamiento de
Ciudad Rodrigo

Plaza Mayor, 27.
37500 Ciudad Rodrigo (Salamanca)
Tfno. 923498400
www.ciudadrodrigo.es

ANEXO II
SOLICITUD: PROGRAMA "CIUDAD
RODRIGO 2x1"

1/3

ANEXO II – Solicitud: PROGRAMA "CIUDAD RODRIGO 2 x 1"

DATOS DEL SOLICITANTE						
Nombre		1er. Apellido	2º Apellido		DNI/NIF.	
Calle, Plaza, Avda.			Número	Escalera	Planta Puerta	
Teléfono	Teléfono móvil		Correo electrónico			
EN SU PROPIO NOMBRE O EN REPRESENTACIÓN DE:						
DNI/NIF.		Empresa/Nombre y apellidos.				
		Se adjunta documento acreditativo o fotocopia compulsada de documento suficiente en caso de representación de Persona Física o Jurídica.				
DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN						
Los mismos que los de la persona o entidad interesada					<input type="checkbox"/>	
Los mismos que los de la persona o entidad representante					<input type="checkbox"/>	
¿DESEA SER NOTIFICADO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS?						
(Solo para personas físicas Art. 14 de la Ley 39/2015, LPACAP)						
SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>						
E-mail:						
(Si su respuesta es afirmativa no olvide incluir un correo electrónico en el apartado correspondiente)						

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO SOLICITANTE		
Nombre Comercial		
Domicilio		
Localidad	Teléfono móvil	Correo electrónico
Tipo de Establecimiento de Alojamiento Turístico:		
<input type="checkbox"/> HOTEL <input type="checkbox"/> HOSTAL <input type="checkbox"/> PENSIÓN <input type="checkbox"/> OTROS		

IMPORTE SOLICITADO * Este importe no será en ningún caso superior a la cantidad que aparece en el Anexo I – Establecimientos Turísticos acogidos al programa de CIUDAD RODRIGO 2x1"



DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

- Solicitud
- Número de Identificación Fiscal (NIF), y en su caso, documento justificativo de quien presenta la solicitud lo hace en representación del establecimiento de alojamiento turístico correspondiente en caso de persona jurídica (poder bastantado de la persona firmante de la solicitud)
- Documento acreditativo de alta en el Registro de la Junta de Castilla y León en alguna de las categorías relacionadas en el punto 5. Beneficiarios de las bases
- Certificado de titularidad bancaria de la cuenta en la que se solicita el ingreso de la ayuda

DECLARACIONES RESPONSABLES, COMPROMISOS y AUTORIZACIONES:

La persona abajo firmante **DECLARA** bajo su responsabilidad:

- Que el solicitante, con motivo de concurrencia de subvenciones, NO supera los límites establecidos en el régimen de mínimos, regulado por el Reglamento (UE) 1407/2013, de 18 de diciembre, de la Comisión, actualmente establecido en 200.000 € durante el período de tres ejercicios fiscales para una misma empresa, o límites de otro tipo de ayudas sujetas a las reglas comunitarias de ayudas del Estado
- Que el establecimiento solicitante NO es una entidad sin ánimo de lucro, dependiente de alguna Administración Pública o vinculada por razón de concesión, ni presta servicios como Residencia, Apartamento turístico de planta, Vivienda de uso turístico, o cualquier otro establecimiento diferente a los establecidos en el punto 5. Beneficiarios, de las Bases.
- Que el solicitante se encuentra al corriente de pago de deudas tributarias en periodo ejecutivo con Hacienda, Seguridad Social y el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo según certificados adjuntos y en su defecto AUTORIZA al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo para que pueda verificar ante la Agencia Tributaria (AEAT) y ante la Tesorería general de la Seguridad Social (TGSS) de estar al corriente de pago y ante el organismo autónomo de recaudación provincial (REGTSA) de estar al corriente de pago de deudas tributarias en periodo ejecutivo con el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo
- Que el o los titulares de la explotación del alojamiento turístico solicitante NO han sido condenados en sentencia firme por delito urbanístico
- Que SE COMPROMETE a destinar el importe de la subvención concedida a la finalidad prevista en las Bases
- En su condición de Representante o Apoderado único de la agrupación solicitante de la subvención, SE COMPROMETE a que dicha agrupación no se disuelva hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que el establecimiento solicitante cumple todos y cada uno de los requisitos exigidos en las Bases Regulatoras para ser beneficiario de la subvención solicitada.



Excmo.
Ayuntamiento de
Ciudad Rodrigo

Plaza Mayor, 27.
37500 Ciudad Rodrigo (Salamanca)
Tfno. 923498400
www.ciudadrodrigo.es

ANEXO II
SOLICITUD: PROGRAMA “CIUDAD
RODRIGO 2x1”

3/3

- Que el solicitante se compromete a disponer de los respectivos clientes de un documento por el cual AUTORIZAN de forma expresa al establecimiento para utilizar y ceder sus datos personales al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo al objeto de justificar el alojamiento efectivo.
- Que el solicitante se compromete a declarar las ayudas recibidas para la misma finalidad de tal forma que el importe de la subvención no pueda (aislada o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos) superar el importe máximo del gasto realizado.

Las “Declaraciones Responsables”, “Compromisos” y “Autorizaciones” contenidos en el presente documento, tendrán validez durante el plazo de vigencia de este expediente.

Ciudad Rodrigo,.....de.....de 20.....

FIRMA de la persona interesada
(Titular del establecimiento solicitante o su Representante Legal),

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD RODRIGO.

PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

En el Registro electrónico del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo u otros, de acuerdo al art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común.

- Presencialmente en su sede situada en Plaza Mayor, nº 27 – 2º, 37002 Salamanca.
- Telemáticamente, a través de la sede electrónica <https://ciudadrodrigo.sedelectronica.es>